

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"**

**VISTO:** El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO**

Da inicio informando que en fecha 15 de octubre se llevó a cabo el conversatorio sobre la Resistencia Indígena contra la Desigualdad y la Exclusión, actividad co-organizada con la Embajada de Venezuela y la ONG Tierra Viva.

Continúa informando que en fecha 15 de octubre se dió apertura a la convocatoria de la 2da cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales cohorte 2025-2026. Asimismo informa, que en la misma fecha se llevó a cabo el conversatorio denominado "La Protección Social de la Niñez y la Adolescencia en Paraguay a 35 años de la Convención sobre los Derechos del Niño" co-organizado con la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia-CDIA. En la ocasión nos estuvo acompañando Luis Pedernera, especialista en derecho de niñez y adolescencia.

Posteriormente menciona que en fecha 17 de octubre en el marco conmemorativo del 6to aniversario de nuestra casa de estudios, se llevó a cabo el VI FORO DE CIENCIAS SOCIALES, *Reformas de Estado y los Riesgos a la Democracia*, que tuvo como objetivo fomentar el debate sobre la democracia, las reformas del Estado en Paraguay y aportar desde la academia a esta discusión fundamental para la sociedad paraguaya. El 6to Foro contó con la participación de importantes ponentes nacionales que integraron las mesas de "Reforma del Estado y Políticas Públicas en la llamada transición democrática", "La educación superior en el marco de las reformas del Estado", "Dinámicas de la acción colectiva en contextos de reforma", "Cultura política y prácticas democráticas en el Paraguay" y la ponencia central estuvo a cargo del Dr. Alvaro García Linera, ex vicepresidente de Bolivia cuyo tema fue: *el Declive del Globalismo Liberal: El Interregno*.

Seguidamente en fecha 22 de octubre se llevó a cabo una reunión de Decanos sobre el presupuesto 2025, en la ocasión la Rectora presentó un informe sobre las audiencias llevadas a cabo con los Legisladores en el marco de la defensa del presupuesto de la UNA para el ejercicio 2025.

Finalmente informa que en fecha 23 de octubre recibió a la Diputada Nacional Leidy Galeano, la parlamentaria más joven de este periodo con 25 años, con quien se acordó delinear acciones conjuntas, como capacitaciones y fortalecer el Proyecto Comisiones Vecinales, el cual ha tenido una importante repercusión a nivel de los municipios en el departamento central. Puso a conocimiento su intención de presentar un proyecto de Ley referente a Comisiones vecinales teniendo en cuenta que nuestro país no cuenta con ninguna Ley y propuso que la FACSO acompañe este proceso.

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE**

**312-01-2024.-DAR ENTRADA**, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**312-02-2024.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana